RESOLUCIÓN NRO. 106

(Octubre 07 de 2025)

por medio del cual se adjudica proceso de selección de Licitación Pública LP- 001 de 2025

La secretaria de Asistencia Rural y Medio Ambiente SARYMA del municipio de Sonsón, en uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, el Decreto Municipal 041 de 2024 y,

CONSIDERANDO:

Que el numeral 1° del artículo 11 de la Ley 80 de 1993 establece que el jefe o representante legal de las entidades públicas facultadas para contratar, es el competente para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos y para escoger contratistas.

Que el literal b) del numeral 3° del artículo 11 de la Ley 80 de 1993 establece la competencia de los alcaldes municipales para celebrar contratos a nombre de la entidad.

Que el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, señala que el representante legal de la entidad puede delegar en los funcionarios del nivel directivo la competencia para dirigir procesos de selección y celebrar contratos.

Que el alcalde del Municipio de Sonsón, mediante Decreto Municipal 041 de 2024, delegó las facultades contractuales y de ordenación del gasto en los secretarios de despacho.

Que, de conformidad con lo anterior, la Alcaldía Municipal de Sonsón -Antioquia- inició el proceso de selección de contratistas Nro. LP 001 de 2025, cuyo objeto es: **CONTRATAR POR EL SISTEMA DE CONCESIÓN, LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO DE BOVINOS Y PORCINOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SONSÓN, ANTIOQUIA,** publicando en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) los estudios previos, el prepliego de condiciones y el análisis del sector.

Que a través de la Resolución Nro. 088 del 15 de septiembre de 2025, la Alcaldía Municipal de Sonsón -Antioquia- ordenó la apertura del proceso de selección Nro. LP 001 de 2025, cuyo objeto es: **CONTRATAR POR EL SISTEMA DE CONCESIÓN, LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO DE BOVINOS Y PORCINOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SONSÓN, ANTIOQUIA.**

Que dentro del cronograma del proceso de selección Nro. LP 001 de 2025 fue establecida como fecha de cierre del proceso y plazo para presentar propuestas el día 24 de septiembre de 2025 a las 7:00 p.m.

Que al proceso de selección Nro. LP 001 de 2025, se presentaron los siguientes oferentes:

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	13 días de tiempo transcurrido *(24/09/2025 6:53:03 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	**OPERANDES S.A.S** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900181486

Que el comité asesor y evaluador realizó la verificación de los requisitos habilitantes y factor de evaluación, así como los documentos subsanados y correcciones pertinentes, después del traslado del informe de evaluación y el resultado fue el siguiente:

RESUMEN INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE LICITACION PUBLICA No LP 001 2025

CONSECUTIVO	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	PUNTAJE TOTAL
1	OPERANDES	HABILITADO	70,5

Que el día 07 de octubre de 2025, a las 10:00 am, fue realizada la audiencia de adjudicación, en la cual ni el oferente, ni ningún interesado, solicitó el uso de la palabra para pronunciarse acerca de la evaluación final, por lo tanto, la entidad procede a adjudicar en dicha diligencia a **OPERANDES S.A.S, NIT** 900.181.486, representada legalmente por el señor **ÁLVARO LUIS URREA RUIZ C.C 79.369.040 de Bogotá**.

Que, en virtud de lo anterior, el secretario de Asistencia Rural y Medio Ambiente SARYMA del Municipio de Sonsón – Antioquia, procede a adjudicar el proceso **LP No. 001 de 2025**, cuyo objeto es: **CONTRATAR POR EL SISTEMA DE CONCESIÓN, LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO DE BOVINOS Y PORCINOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SONSÓN, ANTIOQUIA.**

Que de acuerdo con el resultado del proceso de selección LP No. 001 de 2025, el Secretario de Asistencia Rural y Medio Ambiente SARYMA.

En mérito de lo anterior, este Despacho

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. ADJUDICAR a la empresa **OPERANDES S.A.S, con NIT** 900.181.486, representada legalmente por el señor **ÁLVARO LUIS URREA RUIZ C.C 79.369.040 de BOGOTÁ**, el contrato resultante de la Licitación Pública Nro. LP 001 de 2025 cuyo objeto es: **"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE CONCESIÓN, LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO DE BOVINOS Y PORCINOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SONSÓN, ANTIOQUIA"**

ARTICULO SEGUNDO. El contenido de este acto administrativo fue notificado en la audiencia de adjudicación y se publicará en la plataforma SECOP II.

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el Municipio de Sonsón -Antioquia- a los siete (07) días del mes de octubre de 2025.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DONNOVAN SAMITH VELASQUEZ CÁRDENAS
Secretario de Asistencia Rural y Medio Ambiente SARYMA

ELABORÓ: Felipe Álzate Díez	**REVISÓ: Donnovan Samith Velásquez Cárdenas**
Apoyo Jurídico Oficina de Contratación	Secretario De Asistencia Rural Y Medio Ambiente SARYMA

Original firmado